



**Intermón  
Oxfam**

## **Proceso de Paz de Oriente Próximo y Presidencia Española de la UE**

Julio 2009

**Posición**

**IO**

El esfuerzo diplomático español consiguió unir a los líderes israelíes y palestinos en la Conferencia de Madrid en 1991 y acordar la ratificación de la solución de dos Estados. Tanto este intento como los sucesivos no han logrado avances en la resolución del conflicto y, 18 años después, la situación en el terreno sigue siendo alarmante, con un 80 por ciento de la población de Gaza dependiendo de la ayuda humanitaria.

Para contribuir a una paz justa, coherente y duradera en Oriente Próximo, objetivo establecido en el programa de la Presidencia española de la Unión Europea (UE), el Gobierno debe priorizar la mejora de las vidas y el sustento de los palestinos en los Territorios Palestinos Ocupados (TTPP). La manera más eficaz de hacerlo es asegurándose de que el derecho internacional se respeta. Esto no sólo beneficiará a los intereses de la población palestina, sino que también es fundamental para la seguridad de los civiles israelíes y la estabilidad regional.



### **Contexto**

En junio de 2009, **el bloqueo de la Franja de Gaza** entró en su tercer año de vigencia. La severa política de cierre, **unida al intenso conflicto** de diciembre de 2008 y enero de 2009, (que terminó con la vida de 1.366 palestinos y dejó otros 5.380 heridos, y la muerte de 3 civiles israelíes y 182 heridos), **han tenido un impacto devastador en las vidas y en los medios de subsistencia de un millón y medio de habitantes de Gaza, sumiéndoles aún más en la pobreza y en la dependencia de la ayuda.**

**Las divisiones entre fracciones palestinas**, en su interés por controlar la ayuda, en especial en el sector salud, **también han tenido un efecto**

\* Esta posición forma parte de un conjunto de documentos que Intermón Oxfam publicará con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea. El objetivo principal de los mismos es contribuir a la iniciativa política durante ese periodo.



*Dos años de bloqueo y el intenso conflicto de las pasadas Navidades han dejado al millón y medio de la población de Gaza dependiendo de la ayuda humanitaria.*

**perjudicial en la realidad humanitaria.**

Cada día nuevos datos muestran la gravedad de la situación. De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se estima que entre el 35 y el 60 por ciento de la tierra agrícola de Gaza ha sido dañada por la acción militar que culminó la política de cierre de los 19 meses de bloqueo.

Miles de niñas y niños palestinos sufren de diarrea porque Israel ha impedido la entrada de equipos básicos de agua potable. Sesenta y seis mil personas permanecen sin hogar. Sin cemento, ni las casas ni las fábricas se pueden reconstruir y sin materias primas las fábricas no pueden manufacturar. Como resultado de la **prohibición de las exportaciones y de la entrada de dinero en metálico en Gaza, la dependencia de la asistencia externa es altísima, con cuatro de cada cinco personas dependientes de la ayuda alimentaria, que llega con cuenta gotas.** Miles de palestinos han perdido su trabajo, lo que ha supuesto alcanzar una tasa de desempleo cercana al 50 por ciento. A estas limitaciones, se añaden las severas restricciones al movimiento de las personas, que han desconectado la Franja del resto de los TTPP.

En Cisjordania, incluyendo Jerusalén Este, **los asentamientos israelíes continúan extendiéndose con más de medio millón de colonos que dejan a la población palestina sin acceso a cerca del 40 por ciento de los territorios ocupados.** Esta situación se agravaría si el gobierno israelí implementa sus planes para construir 73.000 casas nuevas con un presupuesto de 250 millones dólares establecido para la construcción de asentamientos y su seguridad.

## **El papel de las partes en conflicto y la comunidad internacional**

*La ayuda para la reconstrucción de Gaza no llega la Franja por el bloqueo y la politización de la ayuda*

**Como poder ocupante en Gaza y Cisjordania, inclusive Jerusalén Este, el gobierno de Israel tiene la responsabilidad principal de garantizar el bienestar de la población bajo su control.** Israel tiene obligaciones legales de proteger a los civiles palestinos y sus propiedades en los territorios ocupados, asegurar la salud y los alimentos y facilitar la ayuda humanitaria. **El bloqueo de Gaza contradice el derecho internacional humanitario (DIH) ya que afecta a la población civil de forma indiscriminada y constituye un castigo colectivo.**

Frente al rápido deterioro de la situación, la comunidad internacional no ha mostrado suficiente voluntad política para tomar las medidas necesarias que frenen estas violaciones y logren que las partes en el conflicto prioricen los intereses de los civiles.

Demasiadas veces **los diplomáticos han preferido adoptar la postura de “esperar y ver”**, aguardando a que la “tregua” de junio a diciembre de 2008, las conversaciones de reconciliación palestina, o las elecciones israelíes consiguieran los cambios necesarios para facilitar una mejora de las condiciones en terreno. En cada proceso se concluye que muy poco se puede hacer y se aplaza la acción para otro momento.

*La comunidad internacional mira y espera pero no tiene voluntad política para acabar con el bloqueo de Gaza o la construcción de asentamientos*

**Los intereses políticos de corto plazo de ciertos actores están ganando a los intereses a largo plazo de todos.** Esta visión a corto plazo e inacción política frente al bloqueo del gobierno de Israel en Gaza y su continuada política de construcción de asentamientos ilegales en la ocupada Cisjordania, se traducen en que la única respuesta de la comunidad internacional a estas violaciones haya sido incrementar los proyectos humanitarios.

Debemos reconocer que la comunidad internacional ha tenido éxito en



asegurar compromisos financieros sustanciales. Sin embargo, esta importante capacidad de recaudar fondos aún no ha conducido a mejoras en las vidas de las personas. La ayuda no está siendo efectiva debido a la construcción de los asentamientos, restricciones al acceso y movimiento, la falta de progreso en la reconciliación palestina y el bloqueo de Gaza.

**Particularmente en el caso de Gaza**, la comunidad internacional no ha adoptado las acciones políticas necesarias para garantizar el fin del bloqueo y apoyar activamente los intentos de reconciliación palestina, en interés de la población civil. **Las partes en el conflicto y la comunidad internacional han priorizado, de forma recurrente, sus propios objetivos políticos frente a las necesidades y los derechos de las personas**, dejando a los habitantes de Gaza solos entre las ruinas de sus hogares. Al intentar aislar a Hamas, el gobierno de Israel y algunas instituciones internacionales y gobiernos donantes clave han aislado en realidad a la población de Gaza, reduciendo así las oportunidades de alcanzar una solución pacífica, justa y duradera al conflicto palestino-israelí.

El 2 de marzo de 2009, en la conferencia de Sharm el Sheij para la reconstrucción de Gaza, los donantes prometieron cerca de 4.500 millones de dólares de ayuda. Es difícil imaginar cómo tales fondos pueden traducirse en mejoras tangibles para las vidas de la población civil de Gaza cuando no hay señal alguna de que el gobierno de Israel vaya a revertir su política de cierre de la Franja, que continua haciendo muy difícil la llegada de la ayuda humanitaria y de reconstrucción a sus destinatarios.

**Además, la ayuda está contribuyendo a exacerbar la división política entre Hamas y Fatah.** Los donantes canalizan el dinero a través de las autoridades en Ramallah, controladas por Fatah. Estas, con el fin de conseguir el control de Gaza, restringen la distribución de la ayuda a instituciones públicas claves bajo el poder de Hamas, incluyendo escuelas y hospitales.

Hasta el momento, **la Unión Europea ha sido presentada como “un pagador y no jugador determinante” en el proceso de paz de Oriente Próximo.** Es el primer donante de ayuda a los territorios palestinos pero no cuenta con el peso político de Estados Unidos para avanzar hacia la paz. Hasta la fecha, sus planteamientos han sido tibios. Si bien la UE ha declarado repetidamente en los últimos años que los asentamientos son ilegales, sólo ha pedido que no se construyan más, abandonando compromisos previos de una reversión de los asentamientos. Tampoco ha expresado oposición al Muro, cuya construcción en los territorios ocupados por parte de Israel fue declarada ilegal por la Corte Internacional de Justicia hace cinco años.

**La pausa informal en el acercamiento de las relaciones entre la UE e Israel es una importante señal de la Unión** para mostrar su preocupación sobre el fracaso del gobierno israelí en poner fin al bloqueo de Gaza y detener la expansión de los asentamientos. Pero esta medida debe ir acompañada de otras que ejerzan la presión diplomática suficiente para conseguir una mejora en el terreno.

A día de hoy, **España**, gracias a sus relaciones diplomáticas con todos los actores de la región, **se encuentra en una buena posición para conseguir durante su Presidencia que la UE adopte medidas concretas encaminadas a lograr una resolución del conflicto israelí-palestino.**

Desde el establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina, España ha mostrado un apoyo financiero considerable a la misma. En marzo de 2009 durante la conferencia de reconstrucción de Gaza, prometió 180 millones de euros para los próximos dos años, convirtiéndose así en **el segundo mayor donante bilateral a Gaza.** De los 180 millones de euros, la mitad se destinará

*La partes en conflicto y la comunidad internacional han priorizado sus intereses políticos frente a las necesidades y derechos de los civiles*

*La UE ha sido presentada como un “pagador y no un jugador determinante” en el proceso de paz*

*España se ha convertido en el segundo donante bilateral para la reconstrucción de Gaza*



directamente a Gaza, mientras que la otra mitad será entregada a las autoridades de Ramallah. Como se ha señalado anteriormente, habida cuenta de que Gaza está bajo la autoridad de facto de Hamas, no hay garantía de que estos fondos sean dirigidos donde las necesidades son mayores y pueden avivar tensiones entre las partes palestinas.

*El acercamiento UE-Israel sólo puede producirse si Israel pone fin al bloqueo de Gaza y deja de construir asentamientos*

España ha solicitado reiterada y públicamente el fin del bloqueo de Gaza y acabar con los asentamientos. Sin embargo, **España apoya el acercamiento de relaciones entre la UE e Israel, sin condiciones previas**, lo que a su juicio permitiría llamar al Gobierno de Israel a adoptar mejoras en el terreno. Esta postura contrasta con la observación de los hechos recientes. Desde que la UE aprobó el acercamiento de relaciones con Israel en junio de 2008, los palestinos no han visto ninguna mejora en su situación y, en muchos casos ha sufrido un grave deterioro. Por tanto, **el acercamiento no garantiza una vida mejor para la población palestina.**

**Las elecciones palestinas se celebrarán posiblemente al inicio de la Presidencia española de la UE. Esta es una buena oportunidad para que España lleve a la UE una política clara de la aceptación de un gobierno palestino de unidad nacional**, según lo acordado por las partes palestinas, a fin de facilitar la entrega de la ayuda a Gaza y conseguir progresos en el Proceso de Paz.

La falta de cambios en el terreno nos urge a **pedir una respuesta eficaz que haga que la protección de los civiles – el derecho a una vida segura, salud y dignidad – sea una prioridad para la UE, garantizando que las partes en el conflicto respeten el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.**

*Los derechos humanos no pueden ser moneda de cambio en unas negociaciones*

La protección de civiles es a menudo concebida como algo a tratar una vez que se ha avanzado en el proceso de paz de Oriente Próximo en lugar de considerarse como un elemento fundamental e intrínseco del mismo. **Los derechos humanos nunca deben ser “moneda de cambio” en las negociaciones.**

Un proceso de paz que conlleve a una solución definitiva basada en el derecho internacional, también necesita ser inclusivo. **Todas las partes interesadas, políticos, mujeres, sociedad civil y refugiados deben ser representados de forma apropiada.** La comunidad internacional debe asegurar que se toman pasos tangibles para avanzar en el proceso de paz poniendo por delante los intereses de los civiles de todas las partes.

## Recomendaciones

**España en su doble rol de Presidencia de la UE y representante de la misma en el Cuarteto** debe hacer el esfuerzo de contribuir a conseguir progresos en el Proceso de Paz de Oriente Próximo mediante las siguientes medidas:

### Respuesta a la crisis de Gaza

- **Convertir la protección de los civiles y el imperativo humanitario en objetivos clave** para asegurar un proceso de paz exitoso.
- **Conseguir el fin del bloqueo de Gaza** con una apertura de todos los pasos (especialmente el de Karni) que permitan la entrada y salida de bienes y personas de Gaza. Es urgente asegurar que todos los materiales necesarios para fines humanitarios y de reconstrucción -inclusive los repuestos para la planta eléctrica, hospitales y las facilidades de agua y saneamiento- puedan



- entrar en Gaza.
- Asegurar que Israel permita urgentemente que llegue dinero en metálico a la Franja de Gaza.
  - **Despolitizar el espacio humanitario**, subrayando que la provisión de ayuda humanitaria no debería depender de factores políticos. Para ello, debe crear un mecanismo temporal no politizado que garantice la llegada de la ayuda a la población de Gaza. Este mecanismo debe estar formado por representantes técnicos de Fatah y Hamás, la sociedad civil y el sector privado.

### Relaciones con Israel y las facciones palestinas

- **Garantizar que la UE no mejore sus relaciones con Israel a menos que haya un fin del bloqueo de Gaza.**
- Trabajar intensamente con el trío de presidencias, y en coordinación con los esfuerzos del gobierno egipcio, para **conseguir la reconciliación duradera entre las partes**, inclusive enviando un mensaje claro sobre la disposición de la UE de **aceptar un gobierno de unidad nacional**, tal y como acuerden las facciones palestinas.

### Rendición de cuentas por violaciones del derecho internacional

- **Apoyar iniciativas destinadas a responsabilizar a las partes del conflicto por las violaciones del DIH y de derecho internacional**, incluyendo el apoyo a la Misión Goldstone (misión de la ONU para investigar las violaciones del DIH en la ofensiva de Gaza) y un compromiso de respetar sus recomendaciones.
- Responsabilizar al gobierno israelí – y cuando se aplique, a los grupos armados palestinos – de la destrucción de los proyectos de ayuda de la UE, para impedir la repetición de la destrucción de los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo en el futuro.
- Crear un inventario público de todos los proyectos de la UE que han sido afectados, destruidos, retrasados o suspendidos como resultado de la intensificación del conflicto armado entre Israel, Hamas y otros grupos armados palestinos en Gaza desde el 27 de diciembre de 2008.